

Cohesión Territorial concede 1,9 millones en ayudas para la digitalización del ciclo urbano del agua en entidades locales de menos de 20.000 habitantes

Esta subvención, aportada por los fondos europeos Next Generation, permitirá mejorar los sistemas de abastecimiento y reducir las pérdidas de agua

Viernes, 02 de agosto de 2024



El Departamento de Cohesión Territorial, a través de la Dirección General de Administración Local y Despoblación, ha resuelto la convocatoria de subvenciones para la digitalización del ciclo urbano del agua en entidades locales de menos de 20.000 habitantes. En total, se han concedido ayudas por valor de 1.882.140 euros, financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Next Generation UE).

Esta subvención tiene como objetivo la mejora de la eficiencia y digitalización del ciclo urbano del agua, centrado en las infraestructuras de captación de agua y el sistema de abastecimiento, con actuaciones que fomenten la telegestión y la telelectura del sistema, que permitan la correcta sensorización de las redes de distribución y disminución de pérdidas, así como todas las herramientas de comunicaciones necesarias.

Para el Gobierno de Navarra es fundamental brindar recursos específicos a municipios y otras entidades pequeñas y medianas, que prestan el servicio de abastecimiento, para llevar a cabo acciones que impulsen la mejora de un derecho básico como es el acceso a agua potable en localidades más pequeñas, equiparando así su calidad a la existente en áreas urbanas más grandes.

La digitalización del ciclo urbano del agua es una pieza clave para los ayuntamientos, ya que algunas zonas de Navarra, en especial áreas rurales con escasa población, experimentan pérdidas de agua superiores al 60%, con el elevado coste económico que ello conlleva. Por ello, es necesario mejorar las infraestructuras de abastecimiento para reducir la cantidad de agua no registrada, un objetivo clave del Plan Director del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano, fundamental en la lucha contra el cambio climático en materia hídrica en Navarra.

El agua no registrada se corresponde con el agua de abastecimiento que finalmente no se contabiliza por causas como fugas o pérdidas en la red de abastecimiento y consumos no controlados por falta de sistemas de medición.

Características de la convocatoria

Durante el plazo de presentación de las solicitudes se registraron un total de 24 peticiones de entidades locales de menos de 20.000 habitantes. Tras comprobar y evaluar las solicitudes presentadas por el órgano instructor, se han admitido 22 de ellas e inadmitido 2 peticiones que no cumplieran con los requisitos establecidos en las bases de Resolución 706/2023, de 29 de diciembre del director general de Administración Local y Despoblación.

Las actuaciones objeto de esta convocatoria de ayudas debían estar específicamente destinadas a alcanzar los objetivos establecidos en el PERTE de digitalización del ciclo del agua para el agua urbana: reducir las pérdidas en las redes de pequeños y medianos municipios, ahorrar en el consumo de agua y/o incrementar la garantía de suministro. En ellas se incluye, por ejemplo, la instalación de equipos para la automatización del funcionamiento de captaciones, pozos, bombeos y depósitos de las instalaciones de suministro de agua potable, o la instalación de contadores digitales y equipos de control de caudales y presiones.

Podían resultar entidades beneficiarias los municipios u otras entidades locales con población menor de

20.000 habitantes que tengan asumida la competencia de prestar los servicios de abastecimiento.

La cuantía máxima asignable a cada solicitud de subvención de inversiones de digitalización del ciclo urbano del agua era de 400.000 euros y, el porcentaje máximo de financiación del 90% del coste de la inversión a realizar, IVA excluido, requiriendo así la cofinanciación por parte de la entidad beneficiaria.

Entidades locales beneficiadas

Las entidades locales de menos de 20.000 habitantes que han resultado beneficiarias de las subvenciones son: Uharte Arakil, para la digitalización y sectorización de la red de distribución de abastecimiento, con 195.252 euros; Arantza, para la implantación de la telegestión, sectorización e instalación de contadores domiciliarios con telelectura, 148.683 euros; Lesaka, para el suministro e instalación de contadores de agua inteligentes y la implantación de la telegestión, con 350.800 euros; Lekunberri, para la sectorización de la red de distribución de agua potable e instalación de contadores con telelectura, con 231.062 euros; Lumbier, para la sectorización de la red de distribución de agua potable, con 80.126 euros; Yesa, para la implantación de la telegestión y sectorización de la red de distribución, con 88.967 euros; Mancomunidad de Valdizarbe, para la digitalización del ciclo integral del 1ª fase, con 372.052 euros; Aoiz / Agoitz, para la digitalización del ciclo urbano del agua, con 101.649 euros; Arguedas, para la digitalización de la red de agua municipal, con 185.355 euros; y Erro, para la digitalización del ciclo urbano del agua, con 128.187 euros.

El Gobierno Central, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ya ha confirmado que volverá a destinar, para el próximo ejercicio, 1,8 millones de euros a Navarra para actuaciones del PERTE de digitalización del ciclo del agua.

Actuaciones en materia de abastecimiento por valor de 61,6 millones de euros

Estos fondos vienen a complementar las diferentes líneas del Plan de Inversiones Locales, aprobado en marzo de 2022 y que contemplan actuaciones en materia de mejora de abastecimiento.

Por un lado, dentro del apartado de Programas de Inversiones se van a destinar más de 35 millones de euros en el periodo 2022-2025 para implementar al menos 56 actuaciones en materia de abastecimiento en alta.

Por otro lado, dentro de la línea del apartado de programación local, en la línea de renovación de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales y pavimentación, se han incluido 64 actuaciones para el trienio 2023-2025 con una aportación de 21,6 millones de euros.

Y, por último, hay que destacar también la convocatoria de MRR de abastecimiento a pequeños y medianos municipios, que se resolvió en julio de 2022 y que beneficiaran a 41 municipios de menos de 20.000 habitantes con una cuantía de 3,1 millones de euros.

Por lo tanto, la inversión por parte del Gobierno de Navarra y de los Fondos MRR asciende a 61,6 millones de euros para el periodo 2022-2025,